



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento	: INFORMATICA
Área	: SISTEMAS
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación	: SIMPLE
S/Programa Asignatura	: Bases de Datos I
Docente convocado/a	: Walter Oscar Vallejos
Resolución:	: 0127/23 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 05 (cinco) días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de FACENA situado en **9 de Julio 1449**, siendo las 15:00 horas, se reúne el jurado Prof. Sonia Elena Corrales, Prof. María de los Angeles Ferraro y Prof. Ricardo Monzón, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Profesores – Depto. Informática), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, **con la ausencia** de la Observadora Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de

- Licenciado en Sistemas – UNNE – 2004

Se inició en la docencia universitaria como Jefe de Trabajos Prácticos (Contratado) en el año 2005 en la FACENA-UNNE. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos (Ordinario).

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 1 (un) webinar de Actualización.,

Ha realizado 1 (un) Curso de Actualización.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 1 (un) cursos de Posgrado,

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos de Base de Datos 1.

c) En actividades de Gestión:

Participó como Miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente en 2 (dos) oportunidades.

d) En actividades Profesionales:

Se desempeñó como Administrador Contable y Administrador de Bases de Datos del Instituto Secundario Comercial “Monseñor Robineau”.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El **informe del profesor a cargo de la Asignatura** señala que el desempeño del Docente ha sido Muy Satisfactorio durante el período evaluado.
- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2018 – 2022 indican que el desempeño en todos los períodos fue: SATISFACTORIO.
- 2.3. El informe del **área Personal** indica que no obran registros de inasistencias en el período evaluado.
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente presenta un desempeño SATISFACTORIO.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente se observa una actitud colaborativa hacia la cátedra y predisposición para la elaboración de material docente para la misma. Propone la utilización del Aula Virtual como herramienta de apoyo al dictado

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades acorde al cargo evaluado. El Plan se considera muy adecuado en referencia a los contenidos de la asignatura en la cual es evaluado.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación. (NO CORRESPONDE)**

5. **Entrevista Personal**

Consultado el docente sobre el dictado de la carrera en la formación por competencias y el proceso de aprendizaje centrado en el alumno, a lo que respondió que están evaluando su implementación progresiva en el dictado de la asignatura. Comentó que se realiza para este nuevo cursado un replanteo de las guías prácticas, donde ambos parciales se realizarán en máquina.

Además el tribunal consultó sobre las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades prácticas, a lo que el docente se refirió a que actualmente utilizan las herramientas como ERD plus y SQL Management; pero que igualmente no excluyen la utilización de otras herramientas, como por ejemplo MySQL, si el alumno se encontrara familiarizado en el uso de la misma. Lo importante es que respete las consignas de los trabajos solicitados.

Como respuesta a la consulta sobre el desarrollo del dictado de las clases, comentó que las mismas son híbridas. Dictan 1 clase presencial por comisión y 2 virtuales por semana. Resaltando la alta concurrencia y adhesión a las clases virtuales ya que en esta instancia el alumno comparte su práctica y de esa forma todos participan de las diferentes consultas.

Consultado sobre la implementación de un trabajo de investigación en grupo seleccionado por la cátedra, indico que se trabajan temas concretos como por ejemplo la seguridad en base a un modelo de datos predefinido u otros temas de actualidad.

El docente menciona que existe una coordinación constante entre los integrantes de la cátedra y que desea además generar mayor articulación con las asignaturas afines, como los Talleres de Programación y Base de Datos II.

Por último, se abordó el cambio de plan de estudios y el proceso de acreditación, indicando que se realizo difusión con los estudiantes de su asignatura desde el mismo día de realizada la reunión de Departamento, el pasado jueves 31 de agosto y que se preparan para empezar a incluir los contenidos del nuevo programa antes de llegar a la implementación del nuevo plan en 2025.

El postulante demostró solvencia al contestar sobre el desarrollo de la cátedra, en cuanto a clases, actividades con otras cátedras y con el contexto. Enfatizó el trabajo que lleva a cabo para la formación de la competencia organizacional y administrativa en los estudiantes.

En cuanto a lo pedagógico, detalló el sistema de evaluación con parciales de la Asignatura. Comentó acerca de la composición de recursos humanos de la materia describiendo las actividades que realizan en este sentido.

Demuestra interés por la docencia universitaria, como así también su compromiso con lo Institucional en las diversas actividades.

Demuestra formación y capacidad de transferencia para el cargo que concursa.

DICTAMEN

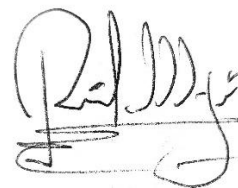
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente WALTER OSCAR VALLEJOS, **REUNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura BASES DE DATOS I, Departamento INFORMATICA, por el término de 4 (CUATRO) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:00 hs del día 05-09-2023, se suscribe el presente acta.

() La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Prof. Sonia Corrales



Prof. María de los A. Ferraro

Prof. Ricardo Monzón